

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 21 de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 137 /2020

Señor

Pbro, Joaquín Martínez, Cura Párroco
Parroquia Santa Rosa de Lima
Diócesis de San Juan Bautista
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de acusar recibo de su atenta nota de fecha 20 de enero del corriente año, remitida a la Dirección General de Patrimonio Cultural de esta Secretaría de Estado, por cuyo intermedio solicita verificación del estado de conservación de las cabriadas del techos de la Iglesia Santa Rosa de Lima, con el fin de salvaguardar este Patrimonio Cultural.

Al respecto, informo que se realizó una visita técnica el pasado 21 de enero, por lo que se sugiere para este caso los siguientes puntos:

- Elaborar un proyecto de intervención para recuperación del tejado con plantas, vistas, cortes en escala que permita su fácil lectura.
- Usar un sistema constructivo tradicional, similar al existente en la estructura, y en los elementos de la cubierta, es decir, utilizar madera en dicha recuperación.
- Presentar a la Dirección de Patrimonio Cultural de la SNC, dos copias foliadas y firmadas por el profesional a cargo del proyecto de intervención.

En ese sentido, ante cualquier duda o para mayor información, comparto los datos de contacto del Arq. Roque Samudio, Encargado de Despacho de la Dirección de Bienes Culturales de esta Secretaría de Estado, correo electrónico dbienes culturales@gmail.com, teléfono (021) 226 257.

hago propicia la ocasión para saludar a usted con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Memo 5629/20



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

NOTA SNC/SG N° 137/2020

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

24 de febrero de 2020 a las 07:21

Para: Dirección General de Patrimonio Cultural <dgpatrimoniocultural@gmail.com>, Carmen Gutierrez <carmengpy@gmail.com>

Buenos días, Adjunto remito NOTA SNC/SG N° 137/2020 del 21/02/2020. el cual tiene origen del Expediente N°0160 NOTA DGPC/0043/20. No disponemos de un correo ni una dirección como para remitir la nota favor facilitarnos los datos para su remisión

--

Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **NOTA SNC-SG N° 137-2020.pdf**
63K